



F-GC-29
Versión 1
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0044/2019	Acta N°	1	1. VALOR INICIAL (incluido AIU e IVA)	139,900,000
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL			3. VALOR TOTAL (1+2)	139,900,000
NIT O CC:	810001970-2			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	0
CDP (#, rubro y fecha)	00156 del 11 de enero de 2019 - 21010203			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	6,380,000
RP (#, rubro y fecha)	000121 del 15 de enero de 2019 - 21010203			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	133,520,000
OBJETO DEL CONTRATO: GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD., APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS					
TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO			
DOCUMENTO VERIFICADOS					✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).					✓ 5
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).					✓ 1
3- Pagos SENA y ICBF.					✓ 1
4- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)					
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).					
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.					✓ 1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Santiago Moreno Gualdo
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 31/01/19
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	✓
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	✓
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	✓
Copia del Registro Presupuestal.	✓
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	✓
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	✓

Fecha de presentación Enero 30 de 2019

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTIÓN HUMANA	<u>[Firma]</u> FIRMA
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
	PAGO CON CHEQUE	
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO N° 0044 DE 2019

OBJETO GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD., APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS.

CONTRATISTA A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL

VALOR CONTRATO \$139.900.000

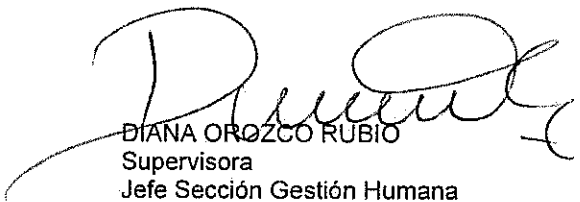
RECURSOS PROPIOS

Certifico que la empresa contratista A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL ha cumplido satisfactoriamente con el desarrollo del contrato de la referencia, de acuerdo a las siguientes actividades:

- Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Medicina Laboral
- Riesgo Psicosocial
- Exámenes de ingreso
- Ausentismo general
- Inspecciones planeadas
- Acompañamiento al Copasst

CONTRATO 0044 DE 2019	
VALOR CONTRATO	\$ 139,900,000
ACTA 1	\$ 6,380,000
EJECUTADO	\$ 6,380,000
POR EJECUTAR	\$ 133,520,000

Manizales, enero 30 de 2019


DIANA OROZCO RUBIO
Supervisora
Jefe Sección Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

ACTA DE RECIBO N° 1

CONTRATO N°: 0044 DE 2019

OBJETO GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD., APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS.

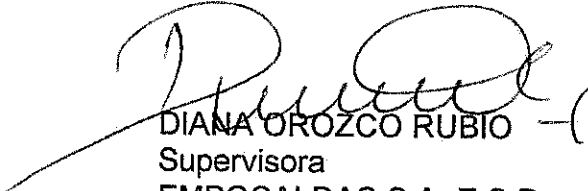
CONTRATISTA A.T.L. LIMITADA ASESORIAS TECNICAS EN SALUD LABORAL

VALOR CONTRATO \$139.900.000

RECURSOS PROPIOS

En la ciudad de Manizales, a los 30 de enero de 2019, se reunieron: DIANA OROZCO RUBIO, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa contratante y JENNIFER NATALIA LOAIZA ZAMUDIO representante legal de la empresa A.T.L. Limitada Asesorías Técnicas en Salud Laboral, como contratista, con el fin de realizar el acta de recibo N° 1 del Contrato N° 0044/2019.

ITEM	DESCRIPCION	VALORES
1	GESTIONAR Y APOYAR LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD., APOYAR LA INDUCCION Y ENTRENAMIENTO EN LOS PROCEDIMIENTOS	\$6.380.000
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$6.380.000


DIANA OROZCO RUBIO
Supervisora
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JENNIFER NATALIA LOAIZA ZAMUDIO
Representante Legal
A.T.L. Limitada Asesorías Técnicas en Salud Laboral



A.T.L LIMITADA ASESORÍAS TÉCNICAS EN SALUD LABORAL
 NIT. 810.001.970-2
 CALLE 57 No. 24A-63 TEL. 886 12 67 - 886 12 66
 CEL. 314 6317889 MANIZALES - CALDAS

RESOLUCIÓN DIAN
 No. 18762005818523
 FECHA: 2017/11/24
 NUMERACIÓN AUTORIZADA
 DEL 2001 AL 3000

DÍA	MES	AÑO
30	01	2019

**FACTURA
 DE VENTA**

No. 2467

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Señor(es): _____ Contrato 044/2019
 Dirección: CARRERA 23 N° 75-82 Tel. 8867080
 Nit. o C.C. 890.803.239-9 FORMA DE PAGO: Crédito Contado

DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
APOYO, EJECUCIÓN Y ASESORIA PARA CONTINUAR CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P. CUENTA NUMERO 1	\$	6.380.000

LA PRESENTE FACTURA, SE ASIMILA PARA TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LA LETRA DE CAMBIO. EL COMPRADOR Y ACEPTANTE, DECLARE HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCÍAS Y/O SERVICIOS DESCRITOS EN ESTE TÍTULO VALOR Y SE OBLIGA A PAGAR EL PRECIO PACTADO AQUÍ MISMO. SEGÚN LEY 1251 DEL 17-07-2008

TOTAL \$ 6.380.000

Nombre de quien recibe _____ Cargo _____ Fecha _____ Firma C.C. _____

Impreso por Logografía Titulo - Por Ampia Area. Correo Nit. 30.833.319-5 Tel. 8850028



La suscrita representante legal suplente de ATL LTDA, NIT 810.001.970-2; Jennifer Natalia Loaiza Zamudio, identificada con cédula de ciudadanía Número 1.053.842.872 de la ciudad de Manizales.

CERTIFICA QUE:

Con base a lo establecido en el Artículo 50 de la ley 789 del 27 de Diciembre de 2002 parágrafo 4. La empresa ATL LTDA-ASESORIAS TENCIAS EN SALUD LABORAL con NIT 810.001.970-2, a los 30 días del mes de enero de 2019, se encuentra a paz y salvo con los pagos a los sistemas de seguridad social, Riesgos Profesionales, Pensión y Cajas de Compensación, finalmente que la causación y los pagos de estas obligaciones están registrados en los libros de contabilidad debidamente inscritos en la Cámara de Comercio de la ciudad de Manizales.

Ultimo pago con la planilla número 14084130.

Para ser utilizado en los fines que sean necesarios, se expide esta certificación a los 30 días del mes de enero de 2019

Natalia Loaiza Z.
Jennifer Natalia Loaiza Zamudio,
Representante Legal ATL LTDA



ASOPAGOS
S.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 14084130
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2019-01-18

PAGADIF

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	ASESORIAS TÉCNICAS EN SALUD LABORAL	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	810001970	D.V.	2	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CALLE 57 N 24 A 63	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	8692	CORREO ELECTRONICO	atl.saludocupaciona1@gmail.com	TELÉFONO	8861266
FAX	8861267	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL			
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	PRIMER APELLIDO	OCAMPO	SEGUNDO APELLIDO
10277206	GERMAN	FELIPE	DUQUE

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2018	Mes: 12	Año: 2019	Mes: 01	Único
Nro. DE TRABAJADORES	7	Vlr. TOTAL NÓMINA	\$6.106.210	Nro. DE RADICACIÓN
				14084130

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario	
Identificación	Tipo vinculación	Sub tipo o Cot	Ext no obi	Colombiano ext	Dpto	Mun	Tipo de Salario	Nombres		Salario Bás	
CC-1053811023	01	No	No	No	17	1	Salario	DUQUE CHIQUITO DANIELA		\$1.200.00	
CC-1053780316	01	No	No	No	17	1	Salario	GAVIRIA AGUDELO LEIDY VANESSA		\$781.242	
CC-1053808442	01	No	No	No	17	1	Salario	GUZMAN GALLEGO LORENA		\$781.242	
CC-75074250	01	No	No	No	17	1	Salario	JARAMILLO RIVERA JAIME ALBERTO		\$1.000.00	
CC-1053849947	01	No	No	No	17	1	Salario	LOAIZA DUQUE JUAN DAVID		\$781.242	
CC-1053842872	01	No	No	No	17	1	Salario	LOAIZA ZAMUDIO JENNIFER NATALIA		\$781.242	
CC-30310248	01	No	No	No	17	1	Salario	OSPINA SANCHEZ MARIA ORFANELLY		\$781.242	

Identificación	I N G	Fecha Ing	R E T	Fecha Ret	T D E	T A D A S	T E P P	V S T S L	V T N	Fecha Nov VSP	Fecha Sin Fin	Fecha Ige Fin	I G E	Fecha Ige Fin	L M A	Fecha Lma Fin	V A C	Fecha Vac Fin	A V P T	Fecha Vct Fin	Fecha Irl Fin	Fecha Irl Inicio	Fecha Irl Fin	Fecha Irl Inicio	Fecha Irl Fin	Fecha Irl Inicio	Fecha Irl Fin	Fecha Irl Inicio	Fecha Irl Fin
CC - 1053811023																													
CC - 1053780316																													
CC - 1053808442																													
CC - 75074250																													
CC - 1053849947																													
CC - 1053842872																													
CC - 30310248																													

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	APP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistenci	Vlr no
CC - 1053811023	COLPENSIONES	30	\$1.200.000	0.1600000	\$192.000	\$0	\$0	\$192.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1053780316	PROTECCION	30	\$781.242	0.1600000	\$125.000	\$0	\$0	\$125.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1053808442	FORVENIR	30	\$781.242	0.1600000	\$125.000	\$0	\$0	\$125.000	\$0	\$0	\$0
CC - 75074250	PROTECCION	30	\$1.000.000	0.1600000	\$160.000	\$0	\$0	\$160.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1053849947	FORVENIR	30	\$781.242	0.1600000	\$125.000	\$0	\$0	\$125.000	\$0	\$0	\$0
CC - 1053842872	FORVENIR	30	\$781.242	0.1600000	\$125.000	\$0	\$0	\$125.000	\$0	\$0	\$0
CC - 30310248	PROTECCION	30	\$781.242	0.1600000	\$125.000	\$0	\$0	\$125.000	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Días Cot Co	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Días Cot Co	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot
CC - 1053811023	EPS SURA	30	\$1.200.00	0.0400000	\$48.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.200.00	1	0.0052200	\$6.3
CC - 1053780316	SANITAS	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$781.242	1	0.0052200	\$4.1
CC - 1053808442	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$781.242	3	0.0243600	\$19.1
CC - 75074250	EPS SURA	30	\$1.000.00	0.0400000	\$40.000	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.000.00	2	0.0104400	\$10.1
CC - 1053849947	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$781.242	3	0.0243600	\$19.1
CC - 1053842872	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$781.242	1	0.0052200	\$4.1
CC - 30310248	EPS SURA	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$781.242	1	0.0052200	\$4.1

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min I
CC-1053811023	CCF DE CALDAS	30	\$1.200.00	0.0400000	\$48.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1053780316	CCF DE CALDAS	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1053808442	CCF DE CALDAS	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-75074250	CCF DE CALDAS	30	\$1.000.00	0.0400000	\$40.000	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1053849947	CCF DE CALDAS	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1053842872	CCF DE CALDAS	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-30310248	CCF DE CALDAS	30	\$781.242	0.0400000	\$31.300	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTAL APORTES PARA EL PERÍODO 2018 - 12										
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA										
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL AFOR	VLR APORTE FONDO PENSION SOL	VLR APORTE FONDO PENSION SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PA
PROTECCION	3	\$410.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$410.00
COLEPENSIONES	1	\$192.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$192.00
FORVENIR	3	\$375.000	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$375.00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. IGE	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOT AL APORTES COT	SUBTOT AL APORTES COT	RADICACION AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TC PA
EPS SURA	3	\$119.300	\$0	0	\$0	0	\$119.300	0	\$0	\$0	\$119.300	\$119.300	0	\$0	\$0	\$119.300	\$0	\$0	\$119.300
SANTITAS	1	\$31.300	\$0	0	\$0	0	\$31.300	0	\$0	\$0	\$31.300	\$31.300	0	\$0	\$0	\$31.300	\$0	\$0	\$31.300
NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$93.900	\$0	0	\$0	0	\$93.900	0	\$0	\$0	\$93.900	\$93.900	0	\$0	\$0	\$93.900	\$0	\$0	\$93.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDAD DES	VLR INCAPACIDAD DES	VLR APORTE PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES A COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQ ACION INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	7	\$67.300	0	\$0	\$0	\$67.300	0	\$0	\$67.300	0	\$0	\$0	\$67.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES						
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	CONCEPTO	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE CALDAS	7	N/A	\$244.500	0	\$0	\$244.500
SENA	0	01	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	01	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	N/A	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		VALOR
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	3	\$244.500
PENSIONES	3	\$977.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$67.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$244.500
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	TOTAL A PAGAR	VALOR
ESAP	1		\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1		\$0
GRAN TOTAL	1		\$1.533.300



Manizales, 30 de enero de 2019

Doctora:

DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS SA ESP

Asunto: Informe actividades enero de 2019

De acuerdo al contrato 044 de 2019 se presenta informe de avances del mes de enero de 2019.

1. SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SST

A solicitud de la Jefe de Gestión Humana se elaboran los documentos:

Plan de trabajo anual.

Plan de capacitación anual.

Se elabora la autoevaluación de avances de estándares mínimos en seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la Resolución 1111 de 2017

Se programa comité técnico con ARL Positiva para el día 30 de enero de 2019, para definir la agenda de trabajo de la vigencia 2019.

Se nombra como Ejecutivo Integral de Servicios a Javier Alberto Henao quien será el encargado de liderar el plan de trabajo con Empocaldas,

Se realizó con él reunión previa a este comité.

2. MEDICINA LABORAL

Pacientes evaluados

Consultorio Manizales

Leidy Lorena Grisales de Marulanda, quien inicia actividades como auxiliar administrativa de la seccional Neira (Patología lumbar)

Evaluación de caso de Adriana Patricia Vélez por solicitud de la nueva EPS y Hernando Giraldo a solicitud del COPASST

Seccional Samaná

Evaluación de caso de Gilberto Antonio Pamplona Cuartas por solicitud de la Abogada Ángela María Zuluaga y Camilo Orlas, para responder demanda laboral instaurada por él. Se presenta informe y se sustentan todos los soportes del caso a nivel epidemiológico y paraclínico.

Seccional Chinchiná

Se realiza visita a la seccional atendiendo el día 29 de enero de 2019 a los trabajadores:

Jairo González Sánchez	Trabajador de mantenimiento
Jorge Enrique Serrano Melo	Trabajador de mantenimiento
Juan Carlos Duque Ramírez	Trabajador de mantenimiento
Hernando Giraldo Duque	Trabajador de mantenimiento reubicado como auxiliar de oficina
José Fernando Álzate Quiroga	Trabajador de mantenimiento reubicado en Bombeo

Se evaluación condiciones laborales actuales para recomendaciones y formulación de plan de rehabilitación

MEDICINA LABORAL INFORMES DE RESTRICCIONES

Se presenta informe de 8 pacientes que requieren continuar reubicados o con restricciones temporales.

Toda la información aquí registrada garantiza la custodia de la historia clínica, así como la obligación de dar cumplimiento a la ley de Habeas Data de 2012 respetando información sensible

3. RIESGO PSICOSOCIAL

Se define el estudio de contratación de la Psicóloga de apoyo para gestión Humana, que apoyara las actividades del Plan de trabajo anual en especial Intervención Psicosocial, Plan de salud mental, Programa preventivo primario de alcohol y sustancias psicoactivas.

Se realiza evaluación del modelo de Sistema de vigilancia epidemiológica de Riesgo psicosocial para el año 2.019

Se aprueba el modelo SPA plan preventivo primario para atención de consumo de sustancias psicoactivas, que se incluyó en el plan de trabajo anual y de capacitación

4. EXAMENES DE INGRESO

Se realiza examen de ingreso al Ingeniero de Zona Arlex Quintero Vásquez y a la Auxiliar Administrativa de Neira Leidy Lorena Grisales (examen de retiro como Administradora de la seccional Marulanda y de ingreso)

5. AUSENTISMO GENERAL

Se verifican as incapacidades de cierre del mes de diciembre y los casos presentados en enero con el apoyo de Andrea Soto Rivera Tecnóloga en SST.

Se investigan los accidentes de:

Luis Arlirio Castañeda Agudelo de la Seccional Riosucio

Lina María Martínez Sede Manizales

Se notifican secuelas de presunto accidente común, autodeclarado por él como presunto accidente laboral de Jorge Eduardo Giraldo de la Seccional Anserma. Se le dan recomendaciones para adquirir un Brace de rodilla derecha, con el objeto de estabilizar su rodilla (cirugía de rodilla fallida) y poder realizar las actividades del diario, de acuerdo a la topografía de Anserma, ya que no solo realiza actividades laborales si no de la vida diaria.

6. INSPECCIONES PLANEADAS

Se realiza inspección en las oficinas de Chinchiná y la Planta Los Cuervos y Campoalegre de Chinchiná.

7. COPASST

Se acompaña al Copasst en la sesión de enero de 2019

8. ACTA DE INICIO Se legaliza.

9. CUENTAS: Se presenta cuenta Número 1 por \$6.380.000

Cordial saludo;


JAIME YEPES ALZATE

Médico Especialista Coordinador SST A.T.L. Limitada

Medico Laboral


Natalia Loarza Z.